



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11157/00.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS -
CONTADURIA GENERAL.-

S/DONACION DE BIENES EN DESUSO.-

T.I/CENTRO PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIO ECONOMICA.-

DICTAMEN N° 592/01.-

Señor Sub-Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 25/26.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
l.jv.-



22 MAY 2001
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa